

ESTUDIOS PREVIOS No. 60 DE 2023 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PROYECTO CODIGO BPIN 2021000100230 - ARTICULO 7 NUMERAL 4 MANUAL DE CONTRATACIÓN

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN.

- **Tipo de Presupuesto Asignado:** FCTEI
- **Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Plan Anual de Adquisiciones:**

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA

- **Código BPIN No.** BPIN 2021000100230

2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN

- **Fecha de elaboración del estudio previo:** (13/04/2023)
- **Dependencia solicitante:** Coordinación administrativa.
- **Tipo de Contrato:** Prestación de servicios profesionales **Otro:** N/A.

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO (Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 DE 2015).

3.1. Descripción de la necesidad que se pretende satisfacer con el proceso de contratación:

El Acto legislativo 05 del 26 de diciembre de 2019, por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política, indica en su artículo 1°, que dentro de la distribución de los ingresos corrientes del Sistema General de Regalías destinarán un “10% para la inversión en ciencia, tecnología e innovación, a través de convocatorias públicas, abiertas, y competitivas, en los términos que defina la ley que desarrolle el Sistema, de los cuales, mínimo dos (2) puntos porcentuales se destinarán a investigación o inversión de proyectos de ciencia, tecnología e innovación en asuntos relacionados o con incidencia sobre el ambiente y el desarrollo sostenible”.

Que la Ley 2056 del 30 de septiembre de 2020, por medio del cual se regula lo previsto en el artículo 361 de la Constitución Política relativo a los programas y proyectos de inversión que se financiarán con recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación del SGR, definió en su artículo 54 que los proyectos de inversión en que pretendan ser financiados con los recursos de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, podrán ser presentados por las entidades públicas o privadas que hagan parte del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.



Que el artículo 56 de la citada Ley señala *“La aprobación de los términos de referencia de las convocatorias públicas, abiertas y competitivas, la viabilidad, priorización y aprobación de los proyectos de inversión de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación, estarán a cargo del Órgano Colegiado de Administración y Decisión de Ciencia, Tecnología e Innovación”*.

Que el artículo 37 Ibidem, indica en su párrafo primero *“El ejecutor garantizará la correcta ejecución de los recursos asignados al proyecto de inversión, así como el suministro y registro de la información requerida por el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control”*.

Que el artículo 27 Ibidem, establece *“Giro de las regalías. Los órganos y demás entidades designadas como ejecutoras de recursos del Sistema General de Regalías deberán hacer uso del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para realizar la gestión de ejecución de estos recursos y ordenar el pago de las obligaciones legalmente adquiridas directamente desde la cuenta única del Sistema General de Regalías a las cuentas bancarias de los destinatarios finales”*

(...)

“PARÁGRAFO PRIMERO. Cuando las entidades designadas como ejecutoras de los proyectos de inversión de los recursos provenientes de la Asignación para la Ciencia, Tecnología e Innovación sean de naturaleza jurídica privada, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e innovación autorizará el giro de los recursos”

Así mismo, el artículo 2.1.1.3.6 del Decreto 1821 de 2020 define que *“Mediante acto administrativo del jefe de las entidades a que se refiere el artículo 141 de la Ley 2056 de 2020 o la entidad designada como ejecutora del proyecto se incorporará al respectivo capítulo presupuestal independiente con cargo a los recursos del Sistema General de Regalías.*

Esta incorporación se adelantará en un capítulo independiente del presupuesto del respectivo órgano o entidad, una vez se asignen los recursos con cargo al porcentaje destinado para el funcionamiento del Sistema o cuando se acepte la designación como ejecutor de un proyecto, designación que será adelantada por la instancia correspondiente.

Los ingresos y gastos incorporados en el capítulo independiente del presupuesto de cada órgano o entidad designada como ejecutora tendrán para todos los efectos fiscales, una vigencia igual a la del presupuesto bienal del Sistema General de Regalías. Así mismo, utilizarán la estructura del capítulo presupuestal independiente definida en el catálogo de clasificación presupuestal al que se refiere el presente Decreto”.

Que teniendo en cuenta que la entidad **UP HOLDING S.A.S** es una entidad de naturaleza jurídica privada, corresponde adelantar la incorporación de recursos a través de un acta de la junta o asamblea o el órgano que haga sus veces, de conformidad con lo señalado por el inciso 4 del artículo 160 de la Ley 2056 de 2020.



Que mediante artículo 47 del Acuerdo No. 12 del 22 de diciembre de 2021, publicado en la página web del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel) del Sistema General de Regalías (SGR), viabilizó, priorizó y aprobó el proyecto BPIN 2021000100230 denominado “**DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA**”. Así mismo designó como entidad ejecutora a **UP HOLDING S.A.S**, con el siguiente esquema financiero:

Código BPIN	BPIN 2021000100230		
Nombre del proyecto	DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
Entidad ejecutora	UP HOLDING SAS		
Tiempo de ejecución (meses)	18		
ENTIDAD	VALOR FINANCIADO POR SGR - ACTel	VALOR FINANCIADO POR OTRAS FUENTES	VALOR TOTAL
Instancia designada como ejecutora del proyecto UP HOLDING SAS:	\$5.846.999.998,37	\$431.069.359,40	\$6.278.069.357,77
TOTALES	\$5.846.999.998,37	\$431.069.359,40	\$6.278.069.357,77

Que mediante acta de asamblea de junta directiva N° 10-2022 del 13 de enero de 2022, UP HOLDING SAS, realizó la incorporación de los recursos del proyecto de inversión.

Que mediante oficio de fecha 04 de febrero de 2022, se notificó a la entidad ejecutora el cumplimiento de requisitos del proyecto de inversión.

Que mediante Acta de junta directiva se ordena la apertura del gasto de la contratación de fecha 01 de marzo de 2022 del proyecto de inversión para la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

El proyecto **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DELHUILA BPIN 2021000100230**, contribuye al siguiente plan de desarrollo:

- **Contribución al Plan Nacional de Desarrollo**

Tabla 3 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo



PLAN	(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
PACTO	II. Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad: una economía dinámica, incluyente y sostenible que potencie todos nuestros talentos
LINEA	2. Transformación empresarial: desarrollo productivo, innovación y adopción tecnológica para la productividad
PROGRAMA	3903 – Desarrollo Tecnológico e innovación para crecimiento empresarial.

- **Contribución al Plan Departamental de Desarrollo**

Tabla 4 Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

PLAN	Plan de Desarrollo Económico y Social “HUILA CRECE” vigencia 2020-2023
ESTRATEGIA	SECTOR 39. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN Programa: 2. Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial. Al Servicio de la Gente.
PROGRAMA	Orientar y consolidar capacidades para la gestión de la innovación en las empresas

Dentro del proyecto en el apartado de población afectada se realiza un análisis de la población que vive el problema, para este caso se definen unidades productivas de la siguiente manera:

Con base en lo anterior y gracias a la base de datos suministrada por la Cámara de Comercio de Neiva se evidenció que el departamento del Huila está compuesto por 69.668 empresas de diversos sectores. Se identificó que el tamaño de empresas del departamento es dominado por las Microempresas con 37.335, seguidas por Pequeña empresa con 600;

127 son constituidas como mediana empresa y tan sólo 40 Grandes empresas se encuentran en la región. Durante el análisis de las bases de datos suministradas por la Cámara de Comercio de Neiva se evidenció la matrícula de 31.566 empresas que realizaron su matrícula mercantil, pero no especificaron el tamaño de la organización.



Tabla 24 Tamaño de empresas

TAMAÑO-EMPRESA	%
PEQUEÑA EMPRESA	0,9%
GRAN EMPRESA	0,1%
MICROEMPRESA	98,9%
MEDIANA EMPRESA	0,2%

Fuente: Cámara de Comercio de Huila 2021

A continuación, se evidencian las empresas del departamento por sectores:

Tabla 25 Cantidad de empresas por actividad económica de acuerdo con el CIIU

Actividad	No. De Empresas
ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN	1730
ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	826
ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO	4
ACTIVIDADES DE EXTRATERRITORIALES ORGANIZACIONES Y ENTIDADES	1
ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO	2071
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	794
ACTIVIDADES INMOBILIARIAS	351
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2030
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	56
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1179
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	8786
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	34977



CONSTRUCCIÓN	1651
DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	334
EDUCACIÓN	355
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	164
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5610
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1586
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	5138
SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO	50
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1955
#N/D	20
Total, general	69668

Fuente: Cámara de Comercio de Huila 2021.

Para finalizar, se resume la cantidad de la población afectada teniendo en cuenta el análisis anterior, el cual nos lleva a obtener un total de empresas MiPymes que se presentan en el departamento del Huila, a continuación, contando con la población afectada a través del análisis son las empresas de actividades profesionales, científicas y técnicas, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; alojamiento y servicio de comida; actividades artísticas, de entretenimiento y recreación:

SECTOR	No. De empresas
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	2030
AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1179
ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA	8786
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	5610
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	5138
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	1955
Total, general empresas	24698
Total, general personas³	49.396

Fuente: Cámara de Comercio de Huila 2021



El proyecto **DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA BPIN 2021000100230**, está Dirigida a: Actores del ecosistema productivo, empresas legalmente constituidas, grupos de investigación, entidades sin ánimo de lucro dedicadas a actividades productivas y contribuye a lo siguiente:

- Promover la mentalidad innovadora empresarial en todas las subregiones: en este componente se realizan actividades y eventos de sensibilización en temas de innovación, que permitan difundir y promover las actividades de innovación a través de casos de éxito reales que permitan que los empresarios identifiquen bajo sus homólogos casos que se pueden desarrollar y el impacto a nivel empresarial.
- Generar habilidades para innovar en los empresarios y/o actores vinculados en el Departamento: en este componente se brindan herramientas necesarias para generar en los empresarios y/o actores vinculados capacidades en innovación que permitan aumentar la productividad y competitividad en el Departamento por medio del desarrollo de una estrategia y portafolio de innovación, así como fortalecer las capacidades de apoyo a la innovación en los actores que integran la Red.
- Implementar proyectos que incrementen la productividad a través de la innovación en este componente se espera que diferentes empresas participantes que hayan realizado la formación anterior implementen sus proyectos de innovación siempre con el foco de incrementar la productividad, se da prioridad a la innovación en bienes o servicios y al sector industrial.
- Generación de capacidades en actores del ecosistema: dada la importancia de contar con actores multiplicadores en el Departamento y garantizar la sostenibilidad de los resultados del proyecto, se pretende desarrollar las capacidades de los actores locales no solo con formación sino con validación de los conocimientos adquiridos bajo la experiencia de otros países con tipología de empresas similares.

Selección de la Alternativa de solución:

Para seleccionar la alternativa de solución partimos de la necesidad presente en este proyecto que es Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación empresarial en los sectores de Turismo, Agropecuario, agroindustria y economía naranja del Departamento del Huila.

- Alternativa No 1: Extensionismo tecnológico
- Alternativa No 2: Alianzas para la innovación
- Alternativa No 3: Desarrollo de capacidades, competencias y habilidades en Gestión de la innovación empresarial.



En este caso es posible determinar la alternativa de solución más viable, por medio del embudo de soluciones que busca determinar la viabilidad de las 3 alternativas de solución por medio de la clasificación y evaluación diferentes criterios que enmarcan el impacto dentro del proyecto

Con el fin de determinar el criterio de incidencia de la solución del problema es necesario enfrentar las alternativas de solución contra los objetivos específicos, lo cual nos dará un resultado cualitativo en una matriz donde encontraremos las diferentes ventajas y desventajas de las alternativas de solución frente a los objetivos específicos y estrategia de sostenibilidad con el fin de realizar un análisis de los resultados y posteriormente iniciar con la selección de la alternativa por medio del embudo de solución.

El análisis de la mejor alternativa de solución parte de la identificación de la mejor opción en términos de enfrentar las condiciones y particularidades que se vive en el territorio nacional frente a la Pandemia Covid-19 para la reactivación económica y frente a el cumplimiento de las demandas territoriales del Departamento del Huila. El análisis de embudo de soluciones, permite determinar cuál de estas alternativas se acoge a las necesidades del proyecto definidas en el diagnóstico y justificación del presente documento que se centran en las problemáticas identificadas en el árbol de problemas, las necesidades de las unidades productivas del departamento que se evidencian en el numeral 9 de demandas territoriales del mecanismo 1 de la convocatoria No 13 de innovación del plan de convocatorias ASCTel 2021 – 2022 y por otro lado la contribución a los planes de desarrollo y políticas públicas, estos factores se presentan en el diagnóstico del presente documento, por lo tanto desde se realiza un **análisis de relación** teniendo los siguientes resultados:

- **Relación alta:** La alternativa de solución propuesta contiene alta relación y contribuye de manera directa a los componentes citados, esta condición tiene una valoración de **3 puntos**.
- **Relación Media:** La alternativa de solución propuesta contiene una relación moderada y contribuye de manera indirecta a los componentes citados, esta condición tiene una valoración de **2 puntos**.
- **Relación baja:** La alternativa de solución propuesta contiene una relación baja y no contribuye directamente a los componentes citados, esta condición tiene una valoración de **1 puntos**.

Relación Nula: La alternativa de solución propuesta no tiene relación alguna con los componentes citados, esta condición tiene una valoración de **0 puntos**.

La alternativa de solución (3) busca generar competencias, capacidades y habilidades en gestión de la innovación y fomentar el desarrollo de proyectos de innovación que logren fomentar la competitividad en cada una de las empresas intervenidas por la alternativa de solución. Este se desarrolla en dos componentes de la siguiente manera:

- Fortalecer las capacidades en Innovación de las empresas beneficiarias: para esto las empresas vinculadas al proyecto deberán participar de la formación especializada en gestión de la innovación y prototipado dirigido a sectores productivos con el fin promover la competitividad en las regiones, busca partir de un portafolio de innovación desarrollado por parte de los participantes logrando priorizar un proyecto que será acompañado en el escalonamiento



para lograr llevarlo a una escala de fidelidad alta y así asegurar que este proyecto al ser financiado puede contribuir a la estrategia de la organización dentro del mejoramiento de la productividad y el desarrollo de la competitividad.

Algunas metas que se generar son personas del sector productivo entre colaboradores, empresarios y facilitadores con una mentalidad y cultura innovadora, unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con una estrategia de innovación definida, facilitadores con capacidades en mediación, seguimiento y escalonamiento de prototipos de servicios, productos y/o servicios, unidades productivas entre empresas, organizaciones y/o asociaciones con capacidades en el aprovechamiento de la biodiversidad para el desarrollo de procesos de innovación en media y alta fidelidad acompañados y desarrollados mediante el proceso de entrenamiento en prototipado. Esta actividad tendrá los siguientes resultados:

- Incrementar los niveles de innovación de las empresas del departamento: se brindará cofinanciación y acompañamiento a proyectos de innovación de las empresas que hayan participado en la estrategia de fortalecimiento de capacidades en innovación. Es por esto por lo que el presente proyecto, atiende de una forma integral la problemática presentada por las empresas del departamento, e incide directamente en el mejoramiento de la productividad de las empresas y al mismo tiempo se pretende aumentar el índice de innovación y competitividad a nivel de contar con empresas del sector turismo, agropecuario, agroindustrial y de economía naranja más sofisticadas e innovadoras. Algunos de los resultados son proyectos en innovación acompañados en la formulación para ser financiados, prototipos funcionales financiados y acompañados en las unidades productivas participantes y prototipos validado en ambientes relevantes y reales de los sectores priorizados dentro del proyecto.

Frente al desarrollo metodológico de las actividades que enmarcan la alternativa de solución definida como “Desarrollo de capacidades en gestión de la innovación para el desarrollo productivo”, se presenta la siguiente ilustración que detalla el proceso metodológico y conceptual e la Alternativa de solución:

Ilustración 37 Ciclo de vida metodología “Desarrollo de capacidades de la innovación para el desarrollo productivo”



Esta Alternativa de solución se plantea desde el conocimiento de los diferentes proyectos de innovación que se han desarrollado a nivel nacional como son los proyectos de Alianzas para la Innovación (Proyecto tipo Minciencias) y Sistemas de Innovación, con variaciones enfocadas en generar un mayor impacto en las unidades productivas por



medio del diseño, desarrollo y validación de prototipos por medio de un ejercicio de entrenamiento en prototipado que dará como resultado los insumos necesarios para disminuir la incertidumbre en la financiación de los proyectos. Dando inicios la fase de financiación de proyectos de Innovación, que entregará la capacidad y los recursos para lograr tener un prototipo a puertas para el desarrollo de un producto mínimo viable para lograr validaciones en escenarios, usuarios y/o clientes reales para lograr identificar mejoras y así realizar el lanzamiento del producto, servicio y/o proceso Innovador al mercado generando mayor competitividad y productividad en los sectores intervenidos.

La presente alternativa de solución busca generar capacidades en conocimiento, herramientas, metodologías, prácticas y recursos financieros a las unidades productivas de los sectores de Turismo, el agropecuario, la agroindustria y Economía naranja, con el fin de promover la adopción e implementación de procesos de innovación que contribuyan al mejoramiento productivo de cada sector. Por lo tanto, la anterior ruta metodológica se plantean dos perfiles que son los encargados de cruzar este proceso desde su fase de mentalidad y cultura hasta la financiación, estos se presentan a continuación:

Perfil Facilitadores: Este perfil es diseñado en el proceso metodológico para generar capacidad instalada en el Departamento, serán las personas que durante todo el proceso generarán capacidades en innovación para posterior a este proyecto realice acompañamiento a unidades productivas en la aplicación de procesos de innovación una vez el proyecto haya finalizado, este perfil debe ser Personal del sector productivo que tenga experiencia como consultor, docente, independiente y/o asesor empresarial con formación mínima como técnico. Este perfil debe contar con:

- Cuento con una certificación académica finalizada de Técnico, Tecnólogo, Universitario, Magister y/o PHDD
- Debe constatar que hace parte del sector productivo del Departamento (Empleado, consultor, independiente y/o asesor empresarial)
- Podrán participar de igual manera investigadores que pertenezcan a grupos de inv. reconocidos por Colciencias.

Este perfil en la ruta metodológica se reconoce con la siguiente imagen  por lo tanto estará en la fase de mentalidad cultura y en la fase de formación. Por último, este tendrá una presencia en el acompañamiento durante la implementación de los proyectos si acompaña a las unidades productivas en la formulación de estos, pero no será el centro de esta última fase que es enfocada al sector productivo.

Perfil Entidades: Este perfil es diseñado como población a intervenir por el proyecto y las actividades que componen la ruta metodológica anteriormente presentada, Son personas que representen una empresa, asociación, fundación, corporación, famiempresa y/o consejo comunitario, que este constituido legalmente o pueda soportar el desarrollo de una actividad económica dentro de los focos seleccionados, este perfil debe contar con:

- Representante legal o líder o personal designado por una empresa, entidad sin ánimo de lucro y/o consejos comunitarios que estén constituidos.
- Deberá constatar que representa una entidad legalmente constituida
- Cuento con una formación mínima de bachiller

Este perfil en la ruta metodológica se reconoce con la siguiente imagen  por lo tanto estará en todo el proyecto, siendo el eje central por el cual se desarrolla esta alternativa de solución.



Por otro, esta alternativa presenta la evolución de los prototipos teniendo en cuenta su concepto frente al desarrollo de cada una de las actividades para poder llegar a prototipos más avanzados, para esto se presta la definición de las diferentes fidelidades de los prototipos y sus características:

-  **Fidelidad Baja:** Un prototipo de baja fidelidad es la manera más económica en tiempo y dinero de hacer la primera representación de un producto, proceso o solución. Este prototipo nos permite hacer validación con respecto a forma, medida, características y presentación. (Aspectos formales). Estos prototipos tienen una gran representación de aspectos formales y de concepto, denotando un poco la presentación del futuro producto, proceso o solución. Pero se limita en que es un prototipo no funcional la cual no puede tener interactividad con el cliente o usuario final.

Que teniendo en cuenta que el ejecutor cumplió con los requisitos previos de ejecución, para atender la necesidad, se requiere celebrar los contratos de prestación de servicios profesionales conforme a lo establecido en la MGA, el documento técnico y rubro del presupuesto de administrativos y talento humano del proyecto, para que se adelanten las actividades contempladas en él, así como el logro de la ejecución del mismo, demostrando idoneidad y experiencia directamente relacionada con desarrollo de proyecto de acuerdo al siguiente árbol de problemas:

OBJETIVO ESPECIFICO	PRODUCTO	CANTIDAD / META	COD	ACTIVIDAD
Desarrollar competencias y habilidades en innovación en las empresas del sector de turismo, economía naranja y agropecuario del Departamento del Huila	(3903003) Servicios de apoyo para entrenamiento especializado	(5) Cursos	E1-A01	Realizar eventos de reconocimiento y casos de éxito basados en innovación en el departamento del Huila
			E1-A02	Realizar talleres para la promoción y difusión de mentalidad innovadora en el Departamento del Huila
			E1-A03	Formar en innovación empresarial y herramientas de innovación a empresarios, colaboradores y facilitadores en el Departamento de Huila
			E1-A04	Realizar capacitación en mediación en prototipado en producto, servicio y proceso para facilitadores en el Departamento del Huila
			E1-A05	Realizar entrenamiento técnico especializado en prototipado para empresas beneficiadas del proyecto.
			E1-A06	Administrar y Gestionar el Entregable 1
			E1-A07	Realizar apoyo a la supervisión Entregable 1
Generar mecanismos para el aprovechamiento y uso del conocimiento para innovar en las empresas del sector turismo, economía naranja, agropecuario y agroindustrial del departamento del Huila	(3903002) Servicio de Apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación.	(18) Proyectos	E2-A01	Realizar convocatoria abierta para la selección de proyectos de incremento de la productividad a través de la innovación
			E2-A02	Acompañar e Implementar proyectos de innovación de las empresas Beneficiarias en el marco del proyecto
			E2-A03	Administrar y Gestionar el Entregable 2



			E2-A04	Realizar apoyo a la supervisión Entregable 2
--	--	--	--------	---

Que el proyecto de inversión abre la Convocatoria para el acompañamiento, cofinanciación e implementación de mínimo (18) proyectos de innovación, resultado del proyecto denominado **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA CON BPIN 2021000100230”**, el cual cuenta con un presupuesto total (\$1.260.000.000,00) para atender la convocatoria Incremento de la Productividad a través de la Innovación.

Que de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria BPIN 2021000100230, el porcentaje máximo de **cofinanciación** es hasta del NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor total del proyecto, y El diez (10%) restante debe ser aportado por la empresa postulante como contrapartida en efectivo.

Que de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria BPIN 2021000100230, el monto de cofinanciación establecido es de máximo hasta **(\$70.000.000)** por proyecto, esperando financiar un mínimo de dieciocho (18) proyectos de innovación empresarial..

Cofinanciación (90%)	Contrapartida mínima (10%)	Total, Proyecto (100%)
\$70.000.000	\$7.777.778	\$77.777.778
\$60.000.000	\$6.666.667	\$66.666.667
\$50.000.000	\$5.555.556	\$55.555.556
\$40.000.000	\$4.444.444	\$44.444.444
\$30.000.000	\$3.333.333	\$33.333.333
\$20.000.000	\$2.222.222	\$22.222.222

NOTA 1: Máximo \$70.000.000 de cofinanciación y mínimo 10% de contrapartida”.

NOTA 2: Si al finalizar la ejecución del proyecto, este excede el presupuesto inicialmente presentado, será responsabilidad de EL CONVINIENTE asumir la diferencia en cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto.

NOTA 3: La cofinanciación se entrega al empresario en productos y servicios asignados como rubros de cofinanciación por el Sistema General de Regalías. Estos recursos solicitados se entregan al Banco de proveedores habilitados de UP HOLDING, los cuales fueron evaluados previamente desde perspectiva, técnica, legal y financiera y se vincularán mediante contrato y/o convenio con el propósito de implementar las actividades del plan de inversión viabilizado por los pares evaluadores.



NOTA 4: Si después de viabilizar 18 proyectos, existen excedentes en la bolsa destinada para la cofinanciación de proyectos, se continuará con el proyecto que siga después de la puntuación y que logre cubrir los recursos de cofinanciación que se requiere.

1. Las propuestas presentadas deben estar encaminadas a Incrementar la productividad y/o competitividad de los proponentes a través de uno o varios de los siguientes tipos de innovación:

Producto: Introducción de un bien o servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características técnicas o en cuanto a su uso u otras funcionalidades. Aplicando nuevos conocimientos o tecnologías, que mejoren el servicio, materiales y/o componentes.

Nota: Para considerar innovador un producto se debe presentar características y rendimientos diferenciados de los productos existentes en la empresa, incluyendo las mejoras en plazos o en servicio.

Proceso: Introducción de cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos empleados, que tengan por objeto la disminución de los costes unitarios de producción o distribución, la mejora de la calidad o la producción o distribución de productos nuevos o sensiblemente mejorados. Las innovaciones de proceso incluyen también las nuevas o sensiblemente mejoradas técnicas, equipos y programas informáticos utilizados en las actividades auxiliares de apoyo tales como compras, contabilidad o mantenimiento. La introducción de una nueva, o sensiblemente mejorada, tecnología de la información y la comunicación (TIC) es una innovación de proceso si está destinada a mejorar la eficiencia y/o la calidad de una actividad de apoyo básico.

Que **UP HOLDING SAS**, en calidad de ejecutor realice el **CONCURSO ABIERTO No 01 DE INSCRIPCIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN EN EL BANCO DE PROVEEDORES R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE COTIZACIONES ACTIVIDAD E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVÉS DE LA INNOVACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, BPIN 2021000100230”.**

PROYECTOS MÍNIMOS A FINANCIAR: 18



VALOR APROXIMADO POR PROYECTO: \$70.000.000
BOLSA DE RECURSOS: \$1.260.000.000

Que el proceso de convocatoria abierta fue publicado en la página web <https://www.upholding.co/contratos/convocatoria-01-de-2022>

Que mediante ACTA NRO 45 DE 2022 **“SE ORDENO LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION DEL BANCO DE PROVEEDORES.**

Los Servicios necesarios para desarrollo del proyecto están relacionados con **pruebas de laboratorio, validación comercial y transferencia tecnológica**, relacionados así:

- ✚ Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales: El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de los mismos Servicios de laboratorio: A través de este servicio se pueden realizar pruebas de calidad de alimentos (Bromatológicos) y pruebas de calidad de materiales.
- ✚ Marketing Digital para validación: A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.
- ✚ Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D: A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.
- ✚ Análisis y diseño logístico: A través del servicio de análisis y diseño logístico las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad Productos/servicio.
- ✚ Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ A través de este servicio las empresas podrán evaluar la operatividad y funcionamiento de la tecnología una vez instalado el emplazamiento productivo, de tal forma que se pueda poner a punto la producción industrial.



- ✚ Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas: Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico - sanitarias de procesos, que garantizan la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. Implementar un Sistema de Gestión Integrado que permita al emprendedor inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes etapas del proceso, desde la compra de materia prima e insumos hasta la entrega del producto y/o servicio final.
- ✚ Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales: Para un adecuado desarrollo de producto y posicionamiento comercial se necesitan llevar a cabo pruebas de calidad de materiales.
- ✚ Validación con clientes, expertos y colaboradores: A través de este servicio se podrá validar la invención con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.
- ✚ Transferencia tecnológica: A través de este servicio las empresas podrán analizar la oportunidad comercial de las tecnologías involucradas, alistarlas y definir su la forma de explotación (Start up, intraemprendimiento, spinoff, licenciamiento, etc.), incluyendo definir su modelo de negocio.
- ✚ Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo: El objetivo de este servicio es conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo.
- ✚ Vigilancia Tecnológica: Actividades a desarrollar para establecer un proceso de vigilancia tecnológica adaptado a las necesidades de las organizaciones y el entorno.
- ✚ Propiedad intelectual: A través de este servicio las empresas podrán gestionar su propiedad intelectual, mediante el análisis y definición de los instrumentos de Propiedad intelectual que se ajustan a su modelo de negocio y también tendrán acompañamiento para su trámite.

Que llegado el día para radicar la inscripción del banco de proveedores se radicaron las siguientes **PROPUESTAS RECIBIDAS:**



R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

N°	EMPRESA	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
1.	ASESORIA ESTRATEGICA EMPRESARIAL S.A.S.	901029406-1	DANIELA RAVE ACEVEDO
2.	UP HOLDING SAS -EJECUTOR DIRECTO DECRETO 625 DE 2022	900828603- 0	MARISOL CARATON AGUDELO
3.	FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	900348379-5	TIRZOGUTIERREZ VEGA
4.	FUNIPASOC	900.888.618 - 7	HEIDY JOHANA ACOSTA FLOREZ
5	ALLIÉ GROUP S.A.S.	901210212-4	CASTILLO MARULANDA GUSTAVO ADOLFO

En el proceso de recepción de documentos a los proveedores se realizó la evaluación jurídica, financiera y de experiencia (precalificación) para realizar la actualización y/o Inscripción en el banco de proveedores de **UP HOLDING SAS**.

Como resultado de la convocatoria de inscripción y/o actualización de proveedores se habilitaron las siguientes empresas para el proceso de cotizaciones:

R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL
1	900828603- 0	UP HOLDING SAS
2	901029406-1	ASESORIA ESTRATEGICA EMPRESARIAL S.A.S.

Producto de la precalificación la empresa **ASESORIA ESTRATEGICA con NIT: 901029406-1**, realizó el proceso de cotización de los 18 proyectos de viabilizados el 27 de marzo de 2023.

Conforme el cronograma de los TDR, la fecha de cierre de la convocatoria y la propuesta fue el 03 marzo de 2023.

Que el 07 de marzo de 2023, se publicó el informe preliminar del listado de elegibles.





Que el 13 de marzo de 2023 de, se realizó la publicación final de elegibles.

Que, desde el 14 de marzo de 2023 - al 21 de marzo de 2023, se realizó la evaluación por parte de los expertos contratados por el ejecutor, con un peso del 60%.

Que el 22 de marzo de 2023 se publicó la lista de elegibles para pitch

Que el 24 de marzo de 2023 se realizó la evaluación a través de la metodología PITCH, con un peso del 40% del total.

Que el 27 de marzo de 2023, se realizó la Publicación de resultados de viabilidad final.

Que para satisfacer la necesidad antes descrita para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y el de las metas del plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, “Plan de Desarrollo Económico y Social “HUILA CRECE”, 3903 – Programa 2. Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial. Al Servicio de la Gente, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, En este proceso se observa y se realiza mediciones periódicas del proyecto con el objetivo de identificar las variaciones frente al Project Management Plan y Planes subsidiarios, gestionando sus respectivos cambios, para ese tipo de proyecto y el monto de ejecución y se hace el correspondiente seguimiento en áreas de cumplimiento contractual técnicas, administrativas, legales y financieras, con mínimo una visita de acompañamiento mensual a cada beneficiario

Esta fase involucra aquellas actividades requeridas para el seguimiento, revisión y regulación del progreso y el desarrollo de cada uno de los proyectos cofinanciados.

3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

3.2.1. Objeto contractual:

CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LOS PAQUETES DE DISEÑO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, ASESORÍA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS, ANÁLISIS Y DISEÑO LOGÍSTICO, MODELO DE NEGOCIO, DISEÑO, MODELO E IMAGEN GRÁFICA PARA PROTOTIPOS EN 3D, VALIDACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL PROTOTIPO, MARKETING DIGITAL PARA VALIDACIÓN, EVALUACIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA IN SITU, DISEÑO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES, VALIDACIÓN CON CLIENTES EXPERTOS Y COLABORADORES, DISEÑO ANÁLISIS Y VALIDACIÓN DE PRODUCTOS TURÍSTICOS, ENMARCADOS EN EL RUBRO R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACION PARA LA COFINANCIACION DE LOS PROYECTOS BENEFICIADOS DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA” BPIN 2021000100230.



3.2.1. ESPECIFICACIONES Y ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL:

PAQUETE DE SERVICIO DE INNOVACION	EMPRESA	ALCANCE	FASES METODOLOGICAS	ENTREGABLE	TIEMPO EJECUCIÓN	VALOR
Diseño, modelo e imagen gráfica para prototipos en 3D	APIFIT	A través del servicio de modelado y e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.	Etapa 1: Revisión de antecedentes y mercado de la empresa. Etapa 2: Definición de concepto de diseño Etapa 3: Ideación. Etapa 4: Prototipado. Etapa 5: Imagen gráfica.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Análisis requerimientos de la empresa y producto (Brief de diseño) Informe del concepto de Diseño Matriz de requerimiento técnicos del producto Matriz de determinantes, requerimientos y parámetros del diseño Portafolio de propuestas de diseño Modelado 3D de prototipo Pruebas de prototipos en modelos físicos Informe final de validación y análisis de prototipos Branding de marca Manual de uso de marcas 	2 MESES	\$12.000.000
	MUCADELI					\$12.000.000
Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo	NASA YUWE ALOJAMIENTO RURAL	El objetivo de este servicio conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo. Se llevará mediante tres herramientas importantes: Análisis de demanda, Análisis de oferta y el Estudio de la técnica	Etapa 1: Análisis de Demanda: Tamaño y desarrollo del mercado. Etapa 2: Análisis de Oferta Análisis de la competencia Etapa 3: Diagnóstico Estratégico	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Matriz de segmentación del cliente Mercado potencial Mercado disponible Mercado Efectivo Mercado Meta Listado de competidores Curvas de valor Análisis situación: sectorial vigente DOFA estratégico Análisis pestel Informe final de validación y análisis de oferta y demanda 	3 MESES	\$12.500.000
	ADVANCE APPS					\$12.500.000
	ECOTOUR LA PLATA					\$12.500.000
	THE ROOM PRODUCTIONS COLOMBIA SAS					\$12.500.000
Marketing digital para validación	BREWLINGER SAS	A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.	Etapa 1: Diagnóstico. Etapa 2: Canales. Etapa 3: Estrategias. Etapa 4: Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Estado posicional /reputacional Matriz segmentación de mercado y público objetivo Definición de canales por público objetivo Diseño de estrategia de contenidos digitales (plantillas) Triangulación de estrategias con presupuesto Informe final con segmentación de mercado y estrategias digitales de acuerdo a los canales 	4 MESES	\$12.500.000
	ECOTOUR LA PLATA					\$12.500.000
Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ	ADVANCE APPS	El desarrollo de productos y la puesta en marcha de tecnología asociada que sustenta sus operaciones exige una evaluación rigurosa tanto de la operatividad, entendida como la secuencia de operaciones para lograr el fin deseado, como de la funcionalidad, definida como el beneficio de la tecnología/producto al hacer uso de ella. Este apartado exige diferentes protocolos de prueba (a nivel de componentes y sistema) con el fin de ir madurando los prototipos y gestionar las expectativas de las partes interesadas, de tal manera que el producto final se adapte al contexto en que espera desempeñarse, sea.	Etapa 1: Diseño de protocolos de prueba a prototipos Etapa 2: Implementación de protocolos de prueba a prototipos in Situ Etapa 3: Resultados de protocolos de prueba a prototipos in situ. Etapa 4: Informe para escalamiento y mejora.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Matriz diagnóstica de evaluación de requisitos técnicos Batería de indicadores claves de rendimiento para el proceso productivo Informe técnico con resultados de pruebas a los equipos Informe técnico con recomendaciones para la operación y mantenimiento de los equipos 	2 MESES	\$12.500.000
	INDUSTRIA LACTEA NARVALAT S.A.S					\$12.500.000
Diseño y análisis de productos agroindustriales	LPS BUSINESS NETWORK	El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de estos	Etapa 1: Requerimientos técnicos. Etapa 2: Formulación y estandarización de Proceso. Etapa 3: Testeo Etapa 4: Estudios de vida útil.	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Documento con requisitos de materiales, utensilios, equipos, condiciones de proceso y marco normativo. Resultado de laboratorio de análisis fisicoquímicos de materia prima y producto Estandarización de proceso productivo Documento con análisis de la percepción sensorial de los consumidores frente al prototipo Informe de caracterización nutricional (Tabla nutricional) y de la vida útil del prototipo. 	3 MESES	\$18.500.000
	INVERSIONES SANTAMARIA CI ZOMAC SAS					\$18.500.000
	BREWLINGER SAS					\$18.500.000
	GRUPO ASOCIATIVO CACAO PURO N&M					\$18.500.000
	LOMBRICOMPOST DEL HUILA					\$18.500.000
	MUCADELI					\$18.500.000
	FABRICA DE CHOCOLATE AUTENTICO HUILENSE E.A.T.					\$18.500.000
	QUESOS DOREMA					\$18.500.000
Aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas.	INVERSIONES SANTAMARIA CI ZOMAC SAS	Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico-sanitarias de procesos, que garanticen la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. En este apartado se describen las etapas que se deben realizar para dar cumplimiento a la norma expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social.	Etapa 1: Cumplimiento de Requisitos Sanitarios. Etapa 2: Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)	<ul style="list-style-type: none"> Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Categoría del producto según su clasificación Ficha técnica de Invinma Dibujo del diseño de planta Lista de maquinaria y equipos requeridos en el proceso Lista de chequeo Flujograma del proceso productivo Ficha técnica del proyecto Procedimientos operativos Informe final del servicio de asesoría para el aseguramiento de la calidad 	2 MESES	\$10.000.000
	LPS BUSINESS NETWORK					\$10.000.000
	INDUSTRIA LACTEA NARVALAT S.A.S					\$10.000.000
	FABRICA DE CHOCOLATE AUTENTICO HUILENSE E.A.T.					\$10.000.000
						\$10.000.000



PAQUETE DE SERVICIO DE INNOVACION	EMPRESA	ALCANCE	FASES METODOLOGICAS	ENTREGABLE	TIEMPO EJECUCIÓN	VALOR
				* EL LISTADO DE PRODUCTOS A ENTREGAR ES POR CADA EMPRESA RELACIONADA EN EL PAQUETE DE SERVICIOS DE INNOVACION		
Análisis y desarrollo logístico	GRUPO ASOCIATIVO CACAO PURO N&M	Las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad	Productos/servicio Procesos	Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Obtención de datos de entrada del sistema logístico Selección de proveedores estratégicos Bill of material, requerimientos y estrategia de producción acorde a la innovación Estrategia de distribución acorde a la segmentación del mercado Documento integral del sistema logístico	3 MESES	\$12,500,000
	GRUPO SEMBRIOGAN SAS					\$12,500,000
Validación con clientes expertos y colaboradores	LPS BUSINESS NETWORK	A través de este servicio se podrá validar la innovación con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.	Etapa 1: Validación con expertos Etapa 2: Validación con Colaboradores Etapa 3: Validación con clientes. Etapa 4: Prototipado. Etapa 5: imagen gráfica.	Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Diagrama de procesos Prototipado escalado validado por colaboradores Informe técnico de los diseños finales	5 MESES	\$10,000,000
diseño análisis y validación de productos turísticos: Creación de la ruta turística	NASA YUWE ALOJAMIENTO RURAL	El diseño, análisis y validación de productos turísticos para innovación del destino exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las especificidades en el turismo experiencial, comunicación y pasos hacia la conformación de destinos inteligentes.	Etapa 1: Requerimientos técnicos. Etapa 2: Formulación y estandarización de Procesos: Etapa 3: Testeo Etapa 4: Estudios de vida útil	Diagnostico empresarial Plan de Trabajo Documentos con inventarios turísticos actualizados existentes en la zona, experiencias de productos turísticos Documento informe con fichas estructuradas del contenido del diseño de producto, fichas específicas para cada uno de los contenidos del proceso Documento con hoja de guía personal y narrativa Informe de implementación experiencia	3 MESES	\$12,500,000
	CENTRO RECREACIONAL EL CHIRIVICAL					\$12,500,000
Modelo de Negocio	CENTRO RECREACIONAL EL CHIRIVICAL	El objetivo de este servicio es realizar una representación de la iniciativa de negocio, identificando la propuesta de valor o beneficios a ofrecer al cliente potencial, además, los canales de distribución y actividades claves del negocio.	Etapa 1: Descripción de la tecnología y su modelo asociado. Etapa 2: Desarrollo del mapa de posicionamiento frente a la competencia. Etapa 3: Diseño del modelo de negocio para determinar el valor y la estrategia de mercado de entrada	Diagnostico empresarial Plan de trabajo Características de la tecnología y funcionalidad Mapa de posicionamiento con relación a la competencia directa Modelo de negocio preliminar y estrategias de mercado Informe final del modelo de negocio	4 MESES	\$10,000,000



Servicios:

Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales

Marketing digital para validación.

Diseño, modelo e imagen gráfica para prototipos en 3D.

Análisis y diseño logístico.

Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ

Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas.

Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales.

Validación con clientes expertos y colaboradores.

Transferencia tecnología.

Modelo de negocio.

Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo.

Propiedad intelectual.

Vigilancia tecnológica

Pruebas y servicios de laboratorio.

Productos turísticos innovadores

Servicio de diseño y análisis de productos turísticos.

Como alcance del servicio se debe contemplar que el desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de estos con el fin de poder definir sus procesos.

Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales

Para esto se define las siguientes etapas de desarrollo

Etapas:
Etapa 1: Requerimientos técnicos.

Etapa 2: Formulación y estandarización de Proceso.

Etapa 3: Testeo

Etapa 4: Estudios de vida útil.

Para lograr el resultado final se supone todo un proceso creativo.

Por esto, este servicio le permitirá desarrollar su producto agroindustrial alimentario (cárnicos, lácteos, cereales, aceites...) o no alimentarios (papel, madera, biocombustibles...) con procedimientos y fichas técnicas de la siguiente forma:



- ✚ Analizando los métodos de procesamiento, equipos, insumos y normativas (NTC-BPM) según la materia prima que se transformará.
- ✚ Realizando análisis bromatológico de las materias primas (proteínas, carbohidratos, lípidos, humedad y minerales) para conocer sus propiedades.
- ✚ Realizando ensayos variando formulaciones (% de ingredientes) y condiciones físicas del proceso (presión, temperatura) hasta estabilizar el producto.
- ✚ Realizando pruebas de preferencia sensorial para conocer que tanto les gusta a los consumidores el producto de acuerdo al olor, sabor, apariencias y textura, para seleccionar el mejor, esto con una muestra de máximo 20 personas al azar.
- ✚ Realizando estudio nutricional del producto final para definir la tabla nutricional (información que se encuentra al respaldo de las etiquetas).
- ✚ Realizando estudio de vida útil o caducidad, para saber cuál será la fecha final de consumo.
- ✚ Y realizando un estudio microbiológico para evitar que no cause algún tipo de enfermedad al consumidor.
- ✚ Al final del proceso el empresario contará con un informe donde se muestre los resultados de los análisis, su diagnóstico, sus características y el diseño final adecuado al producto.



Este servicio tendrá una duración de 3 meses y un costo final de \$18.500.000, como requerimiento inicial el cliente deberá tener claro el producto que desea incursionar, es decir ya debe estar en una etapa de ideación final.

MARKETING DIGITAL PARA VALIDACIÓN.

Proceso:

-  Análisis del producto/servicio: definición de las etapas del proceso, insumos, materiales, información y equipos requeridos para la generación del producto/servicio.
-  Análisis de capacidades: revisión de capacidad de producción instalada y capacidad requerida.
-  Simulación: simulación del proceso actual y estrategias de mejora acorde a la innovación.
-  Análisis de productividad: cálculo de productividad para el proceso actual y para el proceso mejorado.
-  Análisis comparativo.

Al final el empresario contará con un informe documental donde se muestre el resultado de la investigación realizada en el producto o servicio y en el proceso.

Tiempo de ejecución 4 meses y tiene un costo de \$12.500.000

EVALUACIÓN DE LA OPERATIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA TECNOLOGÍA IN SITU.

El desarrollo de productos y la puesta en marcha de tecnología asociada que sustenta sus operaciones exige una evaluación rigurosa tanto de la operatividad, entendida como la secuencia de operaciones para lograr el fin deseado, como de la funcionalidad, definida como el beneficio de la tecnología/producto al hacer uso de ella.

Este apartado exige diferentes protocolos de prueba (a nivel de componentes y sistema) con el fin de ir madurando los prototipos y gestionar las expectativas de las partes interesadas, de tal manera que el producto final se adapte al contexto en que espera desempeñarse, sea absorbido por la organización e impacte al mercado objetivo.

Para esto se desarrollará actividades que estén enmarcadas en el diseño de protocolos de prueba a prototipos, Implementación de protocolos de prueba a prototipos in Situ, Resultados de protocolos de prueba a prototipos in situ e informe para escalamiento y mejora.

Una vez realizadas cada una de las etapas anteriores, se procede a la realización de un informe técnico detallado producto de la evaluación de la operatividad y funcionalidad de la tecnología in situ, con recomendaciones para su escalamiento y mejora funcional.



Para este proceso el cliente deberá tener el producto o servicio identificado. Este proceso tendrá una duración estimada de 2 meses y un costo total de **\$12.500.000.**

✚ ASESORÍA PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE NORMAS.

Este servicio tendrá como oferta solo 2 procesos los cuales son:

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SANITARIOS:

- ✚ Reconocimiento de entidades sanitarias competentes.
- ✚ Dar a conocer la Normativa Higiénico - sanitarias vigentes.
- ✚ Identificación de Requisitos sanitarios y ambientales.
- ✚ Diligenciamiento de la documentación requerida ante el ente de control.
- ✚ Buenas Prácticas de Manufactura (BPM).
- ✚ Diseño y características de las instalaciones.
- ✚ Equipos requeridos.
- ✚ Requisitos para el personal manipulador de alimentos.
- ✚ Operaciones clave en el proceso.
- ✚ Verificación sobre el producto.
- ✚ Saneamiento.

Al final el empresario obtendrá un informe con las actividades que deberá realizar para la certificación dado las recomendaciones y mejoras dadas por los expertos.

Este servicio tendrá un tiempo estimado de 2 meses y un costo total de \$10.000.000

Una vez realizadas cada una de las etapas anteriores, se procede a la realización de un informe técnico detallado producto de la evaluación de la operatividad y funcionalidad de la tecnología in situ, con recomendaciones para su escalamiento y mejora funcional.

✚ DISEÑO, MODELO E IMAGEN GRÁFICA PARA PROTOTIPOS EN 3D.

Para este desarrollo la empresa implementa la estrategia del Design Thinking con el fin de realizar las 6 etapas con el empresario para desarrollar el prototipo en 3d del producto a validar

A través del servicio de modelado y e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.



Etapa 1: Revisión de antecedentes y mercado de la empresa.

Etapa 2: Definición de concepto de diseño

Etapa 3: Ideación.

Etapa 4: Prototipado.

Etapa 5: Imagen gráfica.

Diagnostico empresarial

Plan de Trabajo

Análisis requerimientos de la empresa y producto (Brief de diseño)

Informe del concepto de Diseño Matriz de requerimiento técnicos del producto

Matriz de determinantes, requerimientos y parámetros del diseño

Portafolio de propuestas de diseño

Modelado 3D de prototipo

Pruebas de prototipos en modelos físicos

Informe final de validación y análisis de prototipos

Branding de marca

Manual de uso de marcas

El tiempo estimado de desarrollo es de 2 meses y un costo de \$12.000.000

SERVICIO TECNOLÓGICO PRUEBAS DE CALIDAD DE MATERIALES

Este servicio tiene como actividades Identificación de variables y atributos del producto el cual consta de llegar a reconocer las características o propiedad del producto de estudio. Las variables estarán definidas como las características medibles en términos numéricos asociadas al producto y los atributos serán aquellos caracteres que no pueden ser descritos numéricamente, al menos de manera natural. En consecuencia, en su descripción se tendrá en cuenta el desempeño de este en fase final y la posible identificación de color, textura, sabor, empaques del producto entre otros.

Posterior a esto se procede con la determinación de pruebas asociadas a variables y atributos representativas, donde En este apartado, y según variables y atributos de significativos identificados en la etapa previa, se determinan las pruebas y criterios de aceptación de productos tangibles basados en la aplicación del producto y la normativa aplicable (si existe).

Por ejemplo, si se identifica PH, densidad y resistencia como variables influyentes se hace necesario consolidar las pruebas pertinentes que permitan la medición de estas variables. Por otro lado, para determinar la textura, color y olor en algún producto se deben llevar a cabo pruebas organolépticas que



arrojen resultados de los atributos, una vez finalizado este proceso se continua con la Aplicación de pruebas de calidad, donde se llevan a cabo las pruebas asociadas a determinar la calidad de productos tangibles a través de la experimentación y medición de variables (cuantitativas) y atributos (cualitativos) de interés en la muestra de producto determinada en la etapa anterior.

Por último, el empresario obtendrá un informe final con recomendaciones enfocadas en los hallazgos y no conformidades de las pruebas aplicadas al producto.

El tiempo estimado de desarrollo es de 4 meses y un costo de \$25.000.000

VALIDACIÓN CON CLIENTES EXPERTOS Y COLABORADORES

Para el desarrollo de este servicio el cliente deberá tener claro a que se le realizará la validación bien sea un producto o servicio o un proceso, debido a que esto se realiza con los tres actores para obtener las experiencias de usuarios necesarias para el reporte del proceso o producto, para ello se tendrá en cuenta:

VALIDACIÓN CON EXPERTOS.

Desarrollo de diagramas de proceso que son validados por expertos del área específica de conocimiento que requieren las empresas.

VALIDACIÓN CON COLABORADORES.

El prototipo escalado y los diseños finales tanto del producto como los servicios serán validados con colaboradores para evitar sesgos u disminuir riesgos asociados a la operación futura de la tecnología.

VALIDACIÓN CON CLIENTES

Los diagramas de proceso y los prototipos escalados y validados por expertos y/o por colaboradores, serán testeados por clientes reales, quien indicarán sus apreciaciones sobre el nuevo producto, servicio o proceso a implementar. Esto incluye protocolos de confidencialidad.

Al final el empresario obtendrá el informe con las validaciones realizadas sobre su producto, servicio o proceso.



Este servicio se estima en un tiempo de ejecución de alrededor de 4 meses y 18 días y un costo de \$10.000.000

TRANSFERENCIA TECNOLOGÍA

La transferencia de tecnología está basada en el análisis de la oportunidad tecnológica y comercial donde se identifica el estado de desarrollo y composición de cada una de las tecnologías o paquetes tecnológicos a partir de la evaluación de su nivel de madurez tecnológica (TRL).

También el Empaquetamiento tecnológico y valoración de las tecnologías, donde se construirán paquetes tecnológicos a través de la generación de documentos técnicos que describan a detalle los procesos, manuales, definición de formas y manejo de los elementos y tecnologías que se transferirán. También se construirán guías con un lenguaje adaptable para la apropiación por parte de los productores locales.

Este servicio a parte de la investigación dada tiene como resultado final el informe documental de la transferencia de tecnología al empresario con todos los procesos identificados.

Este servicio se estima en un tiempo de ejecución de 3 meses con un costo total de \$10.000.000.

Que el proyecto de inversión abre la Convocatoria para el acompañamiento, cofinanciación e implementación de mínimo (18) proyectos de innovación, resultado del proyecto denominado **“DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA CON BPIN 2021000100230”**, el cual cuenta con un presupuesto total (\$1.260.000.000,00) para atender la convocatoria Incremento de la Productividad a través de la Innovación.

Que de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria BPIN 2021000100230, el porcentaje máximo de **cofinanciación** es hasta del NOVENTA POR CIENTO (90%) del valor total del proyecto, y El diez (10%) restante debe ser aportado por la empresa postulante como contrapartida en efectivo.

Que de acuerdo con los términos de referencia de la convocatoria BPIN 2021000100230, el monto de cofinanciación establecido es de máximo hasta **(\$70.000.000)** por proyecto, esperando financiar un mínimo de dieciocho (18) proyectos de innovación empresarial.

Cofinanciación (90%)	Contrapartida mínima (10%)	Total, Proyecto (100%)
\$70.000.000	\$7.777.778	\$77.777.778
\$60.000.000	\$6.666.667	\$66.666.667
\$50.000.000	\$5.555.556	\$55.555.556
\$40.000.000	\$4.444.444	\$44.444.444
\$30.000.000	\$3.333.333	\$33.333.333



\$20.000.000	\$2.222.222	\$22.222.222
--------------	-------------	--------------

NOTA 1: Máximo \$70.000.000 de cofinanciación y mínimo 10% de contrapartida”.

NOTA 2: Si al finalizar la ejecución del proyecto, este excede el presupuesto inicialmente presentado, será responsabilidad de EL CONVINIENTE asumir la diferencia en cumplimiento de las actividades y objetivos del proyecto.

NOTA 3: La cofinanciación se entrega al empresario en productos y servicios asignados como rubros de cofinanciación por el Sistema General de Regalías. Estos recursos solicitados se entregan al Banco de proveedores habilitados de UP HOLDING, los cuales fueron evaluados previamente desde perspectiva, técnica, legal y financiera y se vincularán mediante contrato y/o convenio con el propósito de implementar las actividades del plan de inversión viabilizado por los pares evaluadores.

NOTA 4: Si después de viabilizar 18 proyectos, existen excedentes en la bolsa destinada para la cofinanciación de proyectos, se continuará con el proyecto que siga después de la puntuación y que logre cubrir los recursos de cofinanciación que se requiere.

2. Las propuestas presentadas deben estar encaminadas a Incrementar la productividad y/o competitividad de los proponentes a través de uno o varios de los siguientes tipos de innovación:

Producto: Introducción de un bien o servicio nuevo, o significativamente mejorado, en cuanto a sus características técnicas o en cuanto a su uso u otras funcionalidades. Aplicando nuevos conocimientos o tecnologías, que mejoren el servicio, materiales y/o componentes.

Nota: Para considerar innovador un producto se debe presentar características y rendimientos diferenciados de los productos existentes en la empresa, incluyendo las mejoras en plazos o en servicio.’

Proceso: Introducción de cambios significativos en las técnicas, los materiales y/o los programas informáticos empleados, que tengan por objeto la disminución de los costes unitarios de producción o distribución, la mejora de la calidad o la producción o distribución de productos nuevos o sensiblemente mejorados. Las innovaciones de proceso incluyen también las nuevas o sensiblemente mejoradas técnicas, equipos y programas informáticos utilizados en las actividades auxiliares de apoyo tales como compras, contabilidad o mantenimiento. La introducción de una nueva, o sensiblemente mejorada, tecnología de la información y la comunicación (TIC) es una innovación de proceso si está destinada a mejorar la eficiencia y/o la calidad de una actividad de apoyo básico.

Que **UP HOLDING SAS**, en calidad de ejecutor realizo el **CONCURSO ABIERTO No 01 DE INSCRIPCION Y/O ACTULIZACION EN EL BANCO DE PROVEEDORES R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN PARA LA REALIZACION DE COTIZACIONES ACTIVIDAD E2-A01 REALIZAR CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS DE INCREMENTOS DE LA PRODUCTIVIDAD A TRAVES DE LA INNOVACION DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ““DESARROLLO DE CAPACIDADES**





EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA”, BPIN 2021000100230”.

PROYECTOS MINIMOS A FINANCIAR: 18
VALOR APROXIMADO POR PROYECTO: \$70.000.000
BOLSA DE RECURSOS: \$1.260.000.000

Que el proceso de convocatoria abierta fue publicado en la página web <https://www.upholding.co/contratos/convocatoria-01-de-2022>

Que mediante ACTA NRO 45 DE 2022 “**SE ORDENO LA APERTURA DE LA CONVOCATORIA ABIERTA PARA INSCRIPCION Y/O ACTUALIZACION DEL BANCO DE PROVEEDORES.**

Los Servicios necesarios para desarrollo del proyecto están relacionados con **pruebas de laboratorio, validación comercial y transferencia tecnológica**, relacionados así:

- ✚ Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales: El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de los mismos Servicios de laboratorio: A través de este servicio se pueden realizar pruebas de calidad de alimentos (Bromatológicos) y pruebas de calidad de materiales.
- ✚ Marketing Digital para validación: A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.
- ✚ Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D: A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.
- ✚ Análisis y diseño logístico: A través del servicio de análisis y diseño logístico las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad Productos/servicio.



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567

- ✚ Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ A través de este servicio las empresas podrán evaluar la operatividad y funcionamiento de la tecnología una vez instalado el emplazamiento productivo, de tal forma que se pueda poner a punto la producción industrial.
- ✚ Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas: Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico - sanitarias de procesos, que garantizan la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. Implementar un Sistema de Gestión Integrado que permita al emprendedor inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes etapas del proceso, desde la compra de materia prima e insumos hasta la entrega del producto y/o servicio final.
- ✚ Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales: Para un adecuado desarrollo de producto y posicionamiento comercial se necesitan llevar a cabo pruebas de calidad de materiales.
- ✚ Validación con clientes, expertos y colaboradores: A través de este servicio se podrá validar la invención con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.
- ✚ Transferencia tecnológica: A través de este servicio las empresas podrán analizar la oportunidad comercial de las tecnologías involucradas, alistarlas y definir su la forma de explotación (Start up, intraemprendimiento, spinoff, licenciamiento, etc.), incluyendo definir su modelo de negocio.
- ✚ Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo: El objetivo de este servicio es conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo.
- ✚ Vigilancia Tecnológica: Actividades a desarrollar para establecer un proceso de vigilancia tecnológica adaptado a las necesidades de las organizaciones y el entorno.
- ✚ Propiedad intelectual: A través de este servicio las empresas podrán gestionar su propiedad intelectual, mediante el análisis y definición de los instrumentos de Propiedad intelectual que se ajustan a su modelo de negocio y también tendrán acompañamiento para su trámite.



Que llegado el día para radicar la inscripción del banco de proveedores se radicaron las siguientes **PROPUESTAS RECIBIDAS:**

R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

N°	EMPRESA	NIT	REPRESENTANTE LEGAL
1.	ASESORIA ESTRATEGICA EMPRESARIAL S.A.S.	901029406-1	DANIELA RAVE ACEVEDO
2.	UP HOLDING SAS -EJECUTOR DIRECTO DECRETO 625 DE 2022	900828603- 0	MARISOL CARATON AGUDELO
3.	FACTORY INTERACTIVE MEDIA SAS	900348379-5	TIRZOGUTIERREZ VEGA
4.	FUNIPASOC	900.888.618 - 7	HEIDY JOHANA ACOSTA FLOREZ
5	ALLIÉ GROUP S.A.S.	901210212-4	CASTILLO MARULANDA GUSTAVO ADOLFO

En el proceso de recepción de documentos a los proveedores se realizó la evaluación jurídica, financiera y de experiencia (precalificación) para realizar la actualización y/o Inscripción en el banco de proveedores de **UP HOLDING SAS.**

Como resultado de la convocatoria de inscripción y/o actualización de proveedores se habilitaron las siguientes empresas para el proceso de cotizaciones:

R03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN

ITEM	NIT	RAZÓN SOCIAL
1	900828603- 0	UP HOLDING SAS
2	901029406-1	ASESORIA ESTRATEGICA EMPRESARIAL S.A.S.

Producto de la precalificación la empresa **ASESORIA ESTRATEGICA con NIT: 901029406-1**, realizó el proceso de cotización de los 18 proyectos de viabilizados el 27 de marzo de 2023.



Conforme el cronograma de los TDR, la fecha de cierre de la convocatoria y la propuesta fue el 03 marzo de 2023.

Que el 07 de marzo de 2023, se publicó el informe preliminar del listado de elegibles.

Que el 13 de marzo de 2023 de, se realizó la publicación final de elegibles.

Que, desde el 14 de marzo de 2023 - al 21 de marzo de 2023, se realizó la evaluación por parte de los expertos contratados por el ejecutor, con un peso del 60%.

Que el 22 de marzo de 2023 se publicó la lista de elegibles para pitch

Que el 24 de marzo de 2023 se realizó la evaluación a través de la metodología PITCH, con un peso del 40% del total.

Que el 27 de marzo de 2023, se realizó la Publicación de resultados de viabilidad final.

Que para satisfacer la necesidad antes descrita para el cumplimiento de los objetivos del proyecto y el de las metas del plan de Desarrollo Departamental 2020 – 2023, “Plan de Desarrollo Económico y Social “HUILA CRECE”, 3903 – Programa 2. Desarrollo tecnológico e innovación para crecimiento empresarial. Al Servicio de la Gente, acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes y con el objeto de satisfacer necesidades de interés general, En este proceso se observa y se realiza mediciones periódicas del proyecto con el objetivo de identificar las variaciones frente al Project Management Plan y Planes subsidiarios, gestionando sus respectivos cambios, para ese tipo de proyecto y el monto de ejecución y se hace el correspondiente seguimiento en áreas de cumplimiento contractual técnicas, administrativas, legales y financieras, con mínimo una visita de acompañamiento mensual a cada beneficiario

Esta fase involucra aquellas actividades requeridas para el seguimiento, revisión y regulación del progreso y el desarrollo de cada uno de los proyectos cofinanciados.

MODELO DE NEGOCIO

Para el desarrollo del modelo de negocio se validará mediante modelo canvas pero enfocado en la Descripción de la tecnología y su modelo asociado como negocio o producto, Desarrollo del mapa de posicionamiento frente a la competencia, frente a los diferentes servicios y productos de comercialización de la empresa y el Diseño del modelo de negocio para determinar el valor y la estrategia de mercado de entrada.



Con esto el cliente obtendrá el informe final con el resultado de la estrategia implementada y el modelo de negocio levantado para su implementación.

El tiempo estimado es de 4 meses con un costo de \$10.000.000

VALIDACIÓN Y ANÁLISIS DE OFERTA Y DEMANDA DEL PROTOTIPO ESTE SERVICIO ESTÁ DIVIDIDO EN 3 ETAPAS.

1. Análisis de Demanda: Tamaño y desarrollo del mercado.

El cual contiene Matriz de Segmentación del cliente, Mercado Potencial, Mercado Disponible, Mercado Efectivo, Mercado Meta.

2. Análisis de Oferta Análisis de la competencia.

El cual se desarrolla la Identificación de Competidores, curva de valor y análisis situacional, Sectorial.

3. Diagnóstico Estratégico.

El cual se desarrolla el DOFA estratégico y el análisis Pestel.

Al final el empresario obtiene el informe de la validación para su toma de decisiones.

Este servicio tiene como tiempo estimado de ejecución 3 meses y un costo total de \$12.500.000

PROPIEDAD INTELECTUAL

Este servicio se enfoca en el Análisis de la propiedad intelectual donde se realizará un análisis del estado de la propiedad intelectual relacionada con las tecnologías y los paquetes tecnológicos de cada empresa.

Con el fin de dar la **Definición de la propiedad intelectual** donde Se definen las estrategias de propiedad intelectual que se ajusten a las características de los activos intangibles susceptibles de protección y/o transferencia, mediante el análisis crítico de componentes técnicos, comerciales e intelectuales, de la mano de la estructuración de un modelo de negocio claramente definido, el cual describe la tecnología o los productos a comercializar, así como derroteros estratégicos a seguir en los aspectos de gestión legal, de mercado, de tecnología y financieros.



Este proceso se realiza con el fin de poder hacer el **Acompañamiento en el trámite de la Propiedad intelectual**, donde al empresario se le acompañará en la elaboración de los documentos que deben presentarse ante la Superintendencia de industria y comercio y ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor (Marcas tradicionales, marcas no tradicionales, marcas colectivas, Diseños 2D y 3D, modelos de utilidad, Registros de software).

Este proceso tiene una duración de 6 meses con un presupuesto estimado de \$12.500.000

VIGILANCIA TECNOLÓGICA

La vigilancia tecnológica consta de la **IDENTIFICACIÓN DE FACTORES CRÍTICOS** como la Preparación y alistamiento del plan de trabajo, Reuniones con beneficiarios para levantamiento de información y la Identificación de factores críticos de vigilancia, con el finde poder realizar las identificaciones de:

- Identificación de sectores de aplicación
- Identificación de riesgos y barreras de la tecnología
- Elaboración de información de vigilancia tecnológica.

Al final el empresario contará con un informe general de la identificación de la vigilancia tecnológica realizada en la empresa para la toma de decisiones organizacional.

Este servicio se estima en un periodo de tiempo de 4 meses y 18 días con un costo total de \$10.000.000

PRUEBAS Y SERVICIOS DE LABORATORIO

Para el desarrollo de esta actividad el cliente deberá tener el producto definido a la cual se le realizará los procesos de identificación de características mediante máximo 2 pruebas de laboratorio con la siguiente metodología.

Etapas 1: Tipificación de variables y definición de pruebas de acuerdo con las características representativas del producto.

- Identificar las características o propiedades del producto a estudiar, para definir las diferentes unidades medibles (variables o atributos); textura, color, dureza, pH, viscosidad, elasticidad, acidez, entre otros.



- Establecer los requerimientos técnicos de las pruebas y servicios de laboratorio que se aplicarán ajustados a las características del producto: utensilios, equipos de laboratorio, insumos, reactivos, marco legal, entre otros.
- Determinar las pruebas y/o servicios de laboratorios ajustada a los puntos anteriores para productos tangibles de diferentes sectores económicos.

Etapa 2: Realización de pruebas y/o servicios de laboratorio.

- Aplicación de pruebas y/o servicios de calidad a nivel de laboratorio identificados en la etapa anterior para productos tangibles de los diferentes sectores como llantas, caucho, telas, plásticos, juguetes, medio ambiente (agua, aire, suelos), eléctricos, electrodomésticos, gasodomésticos, alimentos y bebidas, elementos de protección personal, construcción, minerales y entre otros, con un máximo de 2 muestras.

Etapa 3: Informe de resultados con la revisión del desempeño del producto de acuerdo con las características medidas.

En el desarrollo de la metodología el cliente se le realizará el proceso de empatizar que busca identificar los antecedentes del producto y como desde ahí empezar a plantear una posible hoja de ruta, posterior a ellos se realizará la definición del proceso que se busca prototipar para direccionar el desarrollo de este, una vez finalizado dicho proceso se inicia con la ideación del resultado a prototipar para definir el alcance final.

Por último, se hace el prototipo a escala 1:10000 con el fin de identificar físicamente el producto a comercializar y así poder hacer un testeo dentro de la empresa de la apreciación del resultado final.

Este proceso el empresario podrá obtener el informe con todos los procesos implementados, el prototipo realizado en 3d a escala y el resultado del testeo final.

Este proceso tiene como tiempo estimado 2 meses y un costo de \$10.000.000.

ANÁLISIS Y DISEÑO LOGÍSTICO

Para el desarrollo de esta actividad se contempla bajo dos escenarios, el del producto o servicio y el del proceso.

PRODUCTO O SERVICIO:

- Análisis de la demanda: construcción de pronósticos de demanda con base en información histórica o análisis de mercado.



- Análisis de proveedores: análisis de requerimientos de materia prima e insumos. Identificación y selección de proveedores.
- Plan de producción: elaboración del plan de producción con base en el cálculo de capacidades, cálculos de requerimientos, planificación de requerimientos de materiales, inventarios y la organización de la línea de producción.
- Estrategia de distribución: requerimientos para el transporte y estrategia conceptual de distribución.

- Entrega de informe con el análisis de los resultados de las características de las materias primas con su respectiva recomendaciones o retroalimentación al comparar los hallazgos con los referentes comerciales o normativos. Buscando fortalecer la infraestructura de la calidad del producto y la competitividad de las empresas.

Al final el empresario obtiene el informe con los resultados de las pruebas de laboratorios realizadas. Este proceso tiene como tiempo estimado de ejecución de 4 meses y un costo estimado de \$28.750.000

PRODUCTOS TURÍSTICOS INNOVADORES.

Para el desarrollo de los productos turísticos innovadores se plantea distintas abordar el desarrollo de productos turísticos, particularmente tomando en cuenta la escala o nivel territorial que los definen y la participación de los actores que posee, es decir el enfoque varía de manera importante si se abordan desde una perspectiva del servicio o producto.

Para ellos se propone una secuencia de desarrollo de productos turísticos desde la identificación del recurso hasta su estructuración como un producto turístico y se propone un proceso de tres etapas. Planeación (Que incluye el análisis, conceptualización, diseño y plan de acción del servicio o producto turístico), la implementación y su comercialización.

Para ellos el cliente deberá tener claro cuál será ese servicio o producto que se le asignará el proceso de validación para la mejora como producto turístico donde se le dará el enfoque de mejora y la investigación del proceso.

Al final el cliente obtendrá un informe con el proceso de planeación del producto o servicio identificado, con las recomendaciones de la implementación y comercialización del mismo, dicho informe deberá ser acompañado con un esquema del mismo.

Este servicio se contempla en una escala de tiempo de 5 a 6 meses de ejecución con un presupuesto estimado de \$12.500.000



OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Ejecutar las actividades contratadas de acuerdo con el cronograma aprobado y entregar dentro del plazo de ejecución pactado
2. Ejecutar lo señalado en el alcance del contrato
3. Prestar un Servicio de Calidad.
4. El contratista deberá presentar cada mes (30) días al supervisor un informe de ejecución, anexando los siguientes soportes según sea el caso: Registro de asistencia y listado de asistencia, Registro fotográfico. y donde se evidencie la amortización del anticipo.
5. Informar oportunamente al supervisor del contrato para que por su intermedio solicite prórroga o suspensión del contrato, si a ello hay lugar.
6. El proponente deberá presentar una EDT (Esquema de Desglose de Trabajo) y un cronograma de las actividades por cada una de las etapas, paquetes de trabajo o fases que se planteen en la metodología para desarrollar las actividades. Este deberá involucrar todas y cada una de las actividades y deberá ajustarse al plazo fijado para la ejecución escrito en el presente documento.
7. Suscribir el acta de iniciación, actas parciales, adiciones, prorrogas, otrosíes, final del contrato y el acta de liquidación del contrato, de forma conjunta con el supervisor del contrato. El acta de liquidación también será suscrita por el ordenador del gasto.
8. Aportar con cada acta de pago todos los documentos y soportes necesarios para tramitar el pago de acuerdo con la lista de chequeo o de requisitos que le suministre el supervisor del contrato.
9. Pagar las pólizas correspondientes del contrato.
10. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, pensión y Arl durante la ejecución del contrato.
11. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual

3.3.2. OBLIGACIONES DE UP HOLDING SAS:

1. Garantizar la disponibilidad presupuestal del proyecto cofinanciado en el **RUBRO 03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN.**
2. Suministrar oportunamente la información que requiere el para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. Verificar el cumplimiento del contratista frente a las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social.
4. Realizar la supervisión del contrato.



3.4 ESTUDIO Y ANÁLISIS DEL SECTOR

Con el propósito de observar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, esta Entidad identificó que La contratación de este recurso humano no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio de la labor desempeñada. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas.

Para satisfacer las necesidades del objeto del Proceso de Contratación **UP HOLDING SAS** necesita realizar un negocio jurídico con una persona jurídica que acredite los títulos otorgados por una Institución de Educación Superior debidamente autorizada además de ello que garantice una correcta ejecución del entregable **E2-A02**.

En consecuencia, las aptitudes que debe tener el sujeto objeto de la contratación se corroboran verificando el título de idoneidad desde el ámbito técnico, jurídico, de experiencia y de carácter financiero. Este permite establecer que el sujeto cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato, así como la verificación de la idoneidad y experiencia de la persona natural o jurídica para el desarrollo de las actividades logísticas que pretende materializar el cumplimiento de las metas que establece el POA y MGA del proyecto. Este permite establecer que el sujeto cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

Perspectiva Legal: la contratación busca el cumplimiento de los fines del proyecto y es imperioso que las entidades cuenten con instrumentos que les faculden lograr la selección adecuada de los contratistas que les permitirán la consecución de los mismos.

Normatividad Aplicable para los Departamentos: Constitución Política de Colombia

Normatividad Aplicable al contrato: normas civiles y comerciales pertinentes.

Perspectiva Financiera: **UP HOLDING SAS** Asignara la disponibilidad presupuestal correspondiente para dar cumplimiento a la apropiación del contrato requerido dada su autonomía y capacidad financiera.

Perspectiva Técnica: Se determina por el alcance del objeto detallado de actividades a realizar para dar cumplimiento a la meta del plan de desarrollo del Departamento de Huila y al objeto de la contratación.

Perspectiva de riesgos: En un contrato de prestación de servicios (contratación directa), como es el caso de los riesgos se puede dar situaciones que alteren el equilibrio del contrato o el incumplimiento del contrato, sin embargo, se pueden aplicar las sanciones correspondientes como salvaguarda del recurso, para lo cual se realizara la respectiva tipificación de riesgos.



3.4.2 Análisis Económico.

El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE(\$ 380.750.000.00)**

Estas variaciones están soportadas mediante:

- Presupuesto del proyecto de inversión con CODIGO BPIN 2021000100230.
- Ajustes del proyecto de inversión 1.
- Documento técnico y anexos de E2-A02 Acompañar e Implementar proyectos de innovación de las empresas Beneficiarias en el marco del proyecto.
- Cotizaciones de los proyectos Viabilizados en los 18 proyectos seleccionados por los expertos en innovación en fase 2.

3.4.3 Forma De Pago Del Contrato.

PAGO	TOTAL	%	DETALLE
PAGO 1	\$ 114.600.000	30%	Previo cumplimiento de los avances de actividades mediante presentación de informe y cumplimiento de los tres (03) primeros ítem de los entregables de las 10 empresas que se relacionaron.
PAGO 2	\$ 152.800.000	40%	Previo cumplimiento de los avances de actividades mediante presentación de informe y cumplimiento de los ítem 04 y 05 de los entregables de las 10 empresas que se relacionaron.
PAGO 3	\$ 114.600.000	30%	Previo cumplimiento de los avances de actividades mediante presentación de informe y cumplimiento de los siguientes compromisos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe de avance mensual a nivel técnico, administrativo, financiero y jurídico, donde se refleje el 100 % de ejecución según el plan presentado de las 9 empresas relacionadas.
TOTAL	\$ 382.000.000	100%	

Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl). Regulado por el código civil en el libro IV Título I.



3.4.4. Lugar de ejecución.

Departamento: Huila

Municipios: Neiva, Isnos, Hobo, Pitalito, garzón, la plata, Aipe, Tello, elias.

3.5 ASPECTOS GENERALES

3.5.1 Duración del contrato.

El término de duración que requiere este servicio será de cuatro (04) meses y diez y ocho (18) días contados a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

3.5.2 Identificación del contrato.

De acuerdo con la tipología contractual, se debe celebrar un contrato de consultoría y servicios logísticos.

3.5.3. Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.

Para tal fin, UP HOLDING S.A.S seleccionará a los contratistas de conformidad con los siguientes Medios de Escogencia o Modalidades:

1. **Contratación Directa:** proceso mediante el cual se contrata de manera directa con una persona natural o jurídica capaz e idónea, y con fundamento en una propuesta favorable que puede resultar de una negociación integral.

CUANTIAS PARA LA CONTRATACIÓN

Los valores para determinar la menor cuantía y que sirven de sustento para establecer la mínima cuantía son:

1	La mayor cuantía superior a 1.501 S.M.L.M.V
2	La menor cuantía será de 501 SMLMV hasta 1.500 SMLMV.
3	La mínima cuantía será de 51 SMLV hasta 500 SMLMV.

Aplicará cuando se presente una de las siguientes causales:

I. Contrataciones en que el valor del objeto del contrato no sobrepase los quinientos salarios mínimos legales mensuales vigentes (500 S.M.L.M.V).



V. Contrataciones de servicios o compraventa o suministro de bienes muebles, sujetas a Acuerdos de Bases Económicas cuando se celebren con: (i) el fabricante, distribuidor único o representante exclusivo; (ii) el titular del derecho de propiedad intelectual o su representante; (iii) la persona seleccionada por sus especiales cualidades (contratos intuitu personae).

3.5.4 Certificado de disponibilidad Presupuestal

El compromiso presupuestal que demande el gasto que se derive para la contratación en la vigencia, esta soportado con los respectivos certificados de disponibilidad presupuestal.

Número :	C.D.P N.º 16223
Fecha:	13 de abril de 2023.
Número rubro presupuestal:	00TI-3903-1000-2021-00010-0230 DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DE HUILA.
Valor:	\$ 382.000.000

3.5.6 CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

UP HOLDING SAS, de acuerdo a su manual de contratación puede contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate.

En este caso, no es necesario que la Entidad haya obtenido previamente varias ofertas, lo anterior, se seleccionará de manera directa la persona que acredita los requisitos de idoneidad o experiencia previamente establecidos.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:



REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS.

- Certificado de existencia y representación legal no superior a 30 días, expedidos por la cámara de comercio, donde se evidencie el alcance del objeto social.
- Copia de Cédula de Ciudadanía del representante legal.
 - planillas de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aportes parafiscales o formato de acreditación de seguridad social suscrita por el representante legal.
 - Registro Único Tributario de la DIAN (RUT).
 - Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
 - Certificado de antecedentes Fiscales expedido por la contraloría General de la República.
 - Certificado de antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional.
 - Certificado de Contravenciones de policía.
 - Estados financieros con sus respectivas Notas contables s corte de 2023.

Se verificará que la documentación presentados por el oferente se ajuste a lo exigido, su forma de evaluar es **CUMPLE O NO CUMPLE.**

3.6.5.2 EXPERIENCIA GENERAL

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea afín con la **PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, CAPACITACION O SERVICIOS TECNOLOGICOS ASOCIADOS A LA INNOVACION**, cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar, el proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

• VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Para verificar la experiencia **UP HOLDING S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones que se deben encontrar inscritas en el **RUP** y de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a. Nombre de la empresa contratante



- b. Nombre del contratista
- c. Fecha de del contrato
- d. Objeto del Contrato
- e. Actividades específicas del contrato
- f. Valor del contrato Fecha de Terminación

En caso de relacionarse más de tres (03) contratos en el formulario respectivo Up Holding S.A.S, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, evaluará solo los cuatro (04) primeros, en el orden en que aparezcan relacionados en el Anexo.

PARAGRAFO 1. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de **UP HOLDING S.A.S.**

PARAGRAFO 2 : El posible proveedor deberá aportar el (**Anexo 2**) Formato de experiencia en el cual deberá relacionar el número de experiencia en el cual se acredita en el RUP.

3.6.5.5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El proveedor deberá acreditar experiencia e idoneidad mínimo de dos (02) contratos liquidados máximo (04) cuatro contratos en los últimos tres años fiscales contados a partir de la presente convocatoria que sea fin con algunos de los siguientes servicios:

- **Servicio de diseño y análisis de productos agroindustriales:** El desarrollo de productos de fuentes biológicas exige la aplicación de técnicas que permitan caracterizar y analizar las diversas características de los mismos.
- **Pruebas y servicios de laboratorio:** Pago de servicios de laboratorio incluidos ensayos y pruebas de producto, de control de calidad y metrología que se adelanten en el país o en el exterior para el desarrollo de los productos y/o servicios relacionados con el objeto del proyecto.
- **Marketing Digital para validación:** A través del servicio de diseño de estrategias de Marketing Digital las empresas podrán diseñar y apropiar las herramientas requeridas para el posicionamiento de productos o servicios a través de los canales digitales más idóneos.
- **Diseño, modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D:** A través del servicio de modelado e imagen gráfica para prototipos en 3D se busca que las empresas puedan definir el diseño de sus productos tangibles, en especial lo relacionado con envases y empaques.



- **Análisis y diseño logístico:** A través del servicio de análisis y diseño logístico las empresas podrán establecer sus cadenas de valor de su producto, servicio o proceso en función del mejoramiento de su competitividad Productos/servicio
- **Desarrollo de soluciones TIC:** A través de este servicio las empresas podrán desarrollar sus soluciones TIC, ya sea para escritorio (páginas web, plataformas) o móvil.
- **Evaluación de la operatividad y funcionamiento de la tecnología in situ** A través de este servicio las empresas podrán evaluar la operatividad y funcionamiento de la tecnología una vez instalado el emplazamiento productivo, de tal forma que se pueda poner a punto la producción industrial.
- **Asesoría para el aseguramiento de la calidad y cumplimiento de normas:** Diseño de una hoja de ruta, ágil que permita al emprendedor conocer y cumplir los objetivos trazados por los entes gubernamentales de control, expedidas en las normas Higiénico - sanitarias de procesos, que garantizan la inocuidad de dichos productos, y la legalización de su empresa. Implementar un Sistema de Gestión Integrado que permita al emprendedor inspeccionar, vigilar y controlar las diferentes etapas del proceso, desde la compra de materia prima e insumos hasta la entrega del producto y/o servicio final.
- **Servicio tecnológico pruebas de calidad de materiales:** Para un adecuado desarrollo de producto y posicionamiento comercial se necesitan llevar a cabo pruebas de calidad de materiales.
- **Validación con clientes, expertos y colaboradores:** A través de este servicio se podrá validar la invención con clientes reales, colaboradores y empresarios, así como expertos, que permitirán disminuir el riesgo en el ingreso de los productos y servicios al mercado o en la implantación de los procesos.
- **Transferencia De Tecnologías:** o Acceso documentos técnicos: Bases de datos de propiedad industrial, diseños patentes, etc. y otros documentos (científicos y técnicos) y a otras publicaciones relacionadas. o Asistencia y formación en la búsqueda y obtención de información sobre tecnología. o Análisis de la información tecnológica y sus sectores de potencial impacto. o Asistencia en la valoración y comercialización, adquisición y licenciamientos de tecnologías. o Asistencia técnica o capacitación para adquisición de conocimientos tecnológicos necesarios para la instalación, operación y funcionamiento de planta y equipo; para la adquisición, instalación y uso de maquinaria, equipo, bienes intermedios y / o materias primas.
- **Validación y análisis de oferta y demanda del prototipo:** El objetivo de este servicio es conocer el tamaño del mercado particular del proyecto e identificar factores claves dentro del mismo.



- **Vigilancia Tecnológica:** Actividades a desarrollar para establecer un proceso de vigilancia tecnológica adaptado a las necesidades de las organizaciones y el entorno.
- **Propiedad Intelectual:** A través de este servicio las empresas podrán gestionar su propiedad intelectual, mediante el análisis y definición de los instrumentos de Propiedad intelectual que se ajustan a su modelo de negocio y también tendrán acompañamiento para su trámite.

Aunado a lo anterior dichos contratos y/o certificaciones deben acreditar atención de mínimo 32 empresas atendidas en innovación dentro del territorio nacional y cuyos valores del contrato sumados acrediten el 100% del valor a cotizar. El proveedor deberá allegar los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

- **VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Para verificar la experiencia **UP HOLDING S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones que se deben encontrar inscritas en el **RUP** y de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- g. Nombre de la empresa contratante
- h. Nombre del contratista
- i. Fecha de del contrato
- j. Objeto del Contrato
- k. Actividades específicas del contrato
- l. Valor del contrato Fecha de Terminación

En caso de relacionarse más de tres (03) contratos en el formulario respectivo Up Holding S.A.S, para salvaguardia de los principios de transparencia e igualdad, evaluará solo los cuatro (04) primeros, en el orden en que aparezcan relacionados en el Anexo.

PARAGRAFO 1. En caso de que los contratos que acreditan la experiencia tengan algún tipo de multa o sanción, no serán tenidos en cuenta por parte de **UP HOLDING S.A.S**.

PARAGRAFO 2 : El posible proveedor deberá aportar el (**Anexo 2**) Formato de experiencia en el cual deberá relacionar el número de experiencia en el cual se acredita en el RUP.



3.6.5.6 VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

La experiencia fue verificada en la precalificación previa realizada en la invitación del banco de proveedores habilitados por UP HOLDING SAS.

4.0 ASPECTOS FINANCIEROS

Para el caso de verificación de los indicadores financieros se verificará lo siguiente en el RUP a corte del año 2022 de la entidad.

		ASESORIA ESTRATEGICA EMPRESARIAL SAS MZO 2023	CUMPLE	ASESORIA ESTRATEGICA EMPRESARIAL SAS 2022	CUMPLE
VALORES EEFF	ACTIVO CORRIENTE	564.254.462		544.861.448	
	PASIVO CORRIENTE	19.177.432		15.891.260	
	ACTIVO TOTAL	1.054.384.708		905.540.349	
	PASIVO TOTAL	656.999.097		534.296.398	
	PATRIMONIO	397.385.611		371.243.951	
	UTILIDAD OPERACIONAL	30.824.262		309.191.453	
INDICADOR DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE PASIVO CORRIENTE	29,4	CUMPLE	34,3	CUMPLE
	ENDEUDAMIENTO				
	PASIVO TOTAL ACTIVO TOTAL	0,6	CUMPLE	0,6	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTILIDAD OPERACIONAL PATRIMONIO	0,1	CUMPLE	0,8	CUMPLE
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO				
	UTILIDAD OPERACIONAL ACTIVO TOTAL	0,03	NO CUMPLE	0,34	CUMPLE

3.7 Análisis de riesgos y forma de mitigarlo.

Ver Anexo A. Matriz de Riegos Proyecto de inversión con **CODIGO BPIN 2021000100230**".



3.8. Garantías:

El contratista una vez suscrito el contrato deberá constituir a favor de UP HOLDING SAS, la Garantía Única que ampare los siguientes riesgos:

Indicar en la columna APLICA con la palabra SI o NO, si aplica o no la garantía para el proceso y diligenciar el porcentaje (%) y el Plazo de las Garantía que aplican

Garantía	PRE- CONTRACTUAL	CONTRACTUAL	POST CONTRACTUAL	APLICA	Porcentaje (%)	Plazo
Buen manejo y Correcta Inversión del Anticipo.		X		SI	No menor al 100% del valor del anticipo.	plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Cumplimiento		X		SI	No menor al 30% del valor de la oferta	plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Calidad de los Servicios prestados			X	SI	No menor al 10% del valor de la oferta	plazo de ejecución y cuatro (04) meses mas
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales e Indemnizaciones		X		SI	No menor al 10% de la oferta.	Por el tiempo de ejecución del contrato y (3) años más.
Póliza De Responsabilidad Civil Extracontractual						
-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: Equivalente a 200 SMLVG						
-PATRONAL		X		SI	Equivalente a 200 SMLV	por el termino de duración del contrato
-CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTA						

3.8 Interventoría o Supervisión: La supervisión Sera ejercida por el representante Legal de UP HOLDING SAS” o quien haga sus veces. y/o a quien este designe.

3.9 Liquidación del Contrato: el presente contrato no será objeto de liquidación salvo que se requiera realizar terminación de forma anticipada y/o liberar recursos de conformidad con el artículo 217 del decreto 019 de 2012, por lo cual se procederá a realizar el acta de terminación donde se incluirá el balance financiero de ejecución de contrato y deberá firmarse por el supervisor y el contratista.



3.10 Sometimiento a un acuerdo comercial.

El presente proceso de contratación no se encuentra cobijado por ningún acuerdo comercial.

Laura Vasquez

Proyectó y digitó: LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ
Asesor Jurídico.

Yeritza Rojas
Revisó: YERITZA ROJAS
Coordinador Administrativo

Oriana Clavijo Silva
Aprobó: ORIANA CLAVIJO SILVA
Coordinadora técnica.

Ricardo Vera Torres
Aprobó: RICARDO VERA TORRES.
Gerente de Proyecto.

MATRIZ DE RIESGOS

De acuerdo con la metodología de Colombia Compra Eficiente, se identifican los Riesgos que afectan la ejecución del presente proceso

UP HOLDING SAS, con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así



No.																						
Clase																						
Fuente																						
Etapas																						
Tipo																						
Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)																						
Consecuencia de la Ocurrencia del evento																						
Probabilidad																						
Impacto																						
Calificación Total																						
Prioridad																						
¿A quién se le asigna?																						
Tratamiento/ Controles a ser implementados																						
Impacto después del Tratamiento																						
Probabilidad																						
Impacto																						
Calificación																						
Calificación Total																						
¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?																						
Persona responsable por implementar el tratamiento																						
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento																						
Fecha estimada en que se completa el tratamiento																						
Monitoreo y revisión																						
¿Cómo se realiza el monitoreo?																						
Periodicidad ¿Cuándo?																						
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento	Se afecta la normal ejecución del contrato	1	5	6	6	Contratista	Seguimiento permanente y cumplimiento de las obligaciones por parte de la entidad	1	3	4	4	Si	Supervisor es	Desde el inicio del incumplimiento del contrato	Una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual.	Mediante el requerimiento de informes y verificación de actividades realizadas	Quincenalmente al menos que sucedan circunstancias que generen seguimiento mas permanente.
2	General	Externo	Ejecución	Riesgo social	Alteración del orden publico	Se afecta la normal ejecución del contrato	3	4	7	7	El contratante	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia	1	2	3	3	Si	Supervisores	Desde el inicio del contrato	Una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual.	Mediante el requerimiento de informes y verificación de actividades realizadas	Quincenalmente al menos que sucedan circunstancias que generen seguimiento mas permanente.
3	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Calidad del servicio	Que los alimentos a suministrar no sean de buena calidad.					Contratista	Control por parte del contratante						Supervisor es	Desde el inicio del contrato	Una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual.	Mediante el requerimiento de informes y verificación de actividades realizadas	Cada vez que se realicen actividades (reuniones, eventos)



↳	∞
Específico	Específico
externo	externo
Ejecución	Ejecución
Operacional	Operacional
Concurrencia nula de publico	Se cambie la fecha de la realización del evento
Pérdida económica y se pierde el objeto del evento programado	Pérdida económica en servicios, entre otros.
3	3
2	2
5	5
5	5
contratante	contratante
Asegurarse que los medios de convocatoria sean los adecuados	Depende de otro evento, no se puede decidir sobre el evento macro
3	3
2	2
5	5
5	5
si	si
UP HOLDING	UP HOLDING
Desde inicio de la ejecución del contrato.	Desde inicio de la ejecución del contrato.
Una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual.	Una vez ejecutado la totalidad del objeto contractual.
Mediante presentación de informes y reuniones periódicas.	Mediante presentación de informes y reuniones periódicas.
Mensualmente, a menos que sucedan circunstancias que generen seguimiento más permanente.	Mensualmente, a menos que sucedan circunstancias que generen seguimiento más permanente.

